

21 DE MAYO DE 2025.

**DIPUTADA MARÍA MANDIOLA TOTERICAGUENA.
PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL.**

A FAVOR DEL DICTAMEN RELATIVO AL PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS, EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA PERSONA TITULAR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD A GESTIONAR ANTE LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES LA INSTRUMENTACIÓN DE ACCIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE PROYECTOS SOCIALES, COMUNITARIOS Y DE ACCESO AL AGUA POTABLE EN EL MUNICIPIO DE CHICOASÉN, CHIAPAS.

Con el permiso de la presidencia y de esta honorable asamblea, compañeras y compañeros legisladores. Este punto de acuerdo que hoy ponemos a su consideración, nace directamente del sentir y del diálogo permanente con nuestras comunidades, un trabajo que debe ser de todos los días, porque la representación política se ejerce escuchando y avanzando siempre con cercanía a la sociedad, especialmente cuando se trata de compaginar las necesidades sociales con la labor institucional, de instituciones clave para el estado mexicano y el desarrollo de Chiapas. Ese es precisamente el caso y el vínculo especial que existe entre la Comisión Federal de Electricidad y su presencia en múltiples comunidades chiapanecas, una presencia histórica por las diversas generaciones y décadas que lleven nuestro Estado, y una presencia, sin la cual no explicaríamos el enorme potencial y las inmensas aportaciones de Chiapas, al sector y a los sistemas energéticos de nuestro país, así como el Chiapas de hoy, no se explica sin la CFE, la CFE no sería la misma sin la fuerza de Chiapas. Cada una de estas aportaciones son motivo de gran orgullo y de reconocimiento a todas las personas que participan en ello, desde ingenieros y técnicos hasta especialistas directivos, servidoras y servidores públicos, pero en todo lo anterior es fundamental no perder de vista jamás a las comunidades, porque en cada política pública y en cada decisión, las comunidades tienen derecho a estar presentes, de eso se trata precisamente este punto de acuerdo, de que podamos respaldar a las localidades de Chicoasén, en sus necesidades más apremiantes, de que les brindemos la atención prioritaria que merecen y de que impulsemos estas acciones en corresponsabilidad entre los tres órdenes de gobierno, porque en el impulso de estas acciones hemos caminado no únicamente junto a las comunidades y junto a la CFE, sino también, siempre de la mano con las autoridades municipales que han sido aliadas fundamentales, en particular quiero reconocer y agradecer al presidente municipal de Chicoasén a Bersaín Gutiérrez

González, por su compromiso y posición para trabajar en equipo, su presencia presidente y su acompañamiento hoy en el congreso, es muy valioso, porque refleja el interés compartido de encontrar soluciones conjuntas para el bienestar de su municipio y de toda la región, así lo hemos hecho en este caso y en todos los ámbitos, porque estoy convencida de que Chiapas es más fuerte cuando avanzamos con vocación municipalista. Es en ese sentido que pido su respaldo para aprobar este punto de acuerdo, por el cual se exhorta respetuosamente a la persona titular de la Dirección General de la CFE, a gestionar ante las instancias correspondientes la instrumentación de acciones para el fortalecimiento de proyectos sociales, comunitarios y de acceso al agua en el municipio de Chicoasén, sabemos que será de gran ayuda para aterrizar las acciones que se requieren y por supuesto, para reforzar el derecho al agua, que además de ser un derecho fundamental, reconocido por la legislación local e internacional, es un bien de primera necesidad para toda persona, es nuestro deber desde esta legislatura seguir impulsando acciones para que dichos derechos estén protegidos y se hagan valer siempre, estoy convencida de que en la CFE, contamos y contaremos con una institución aliada que habrá de refrendar su vocación social como empresa productiva estratégica para el estado mexicano siempre preocupada por hacer valer la soberanía y las causas más importantes de nuestra nación. El compromiso es seguir avanzando de la mano legisladoras, legisladores, los tres órdenes de gobierno, nuestras comunidades y la ciudadanía, para respaldar a Chicoasén y atender sus necesidades, este punto de acuerdo es un primer paso, para que sigamos trabajando en corresponsabilidad por dichas acciones y que podamos convertir cada gestión en beneficios sociales concretos, quiero en ese sentido agradecer a mis compañeras y compañeros legisladores, que forman parte de las comisiones, que participaron en este dictamen, así como a la Mesa Directiva y a la Junta de Coordinación Política, por su respaldo y por la confianza para brindarle a las comunidades de Chicoasén, la prioridad y la atención que merecen, muchas gracias por su labor, para sacar adelante este dictamen, sé que en equipo seguiremos cumpliéndole a Chiapas, diputado presidente, compañeras y compañeros, lo he dicho siempre y hoy lo reafirmo, nuestras comunidades son el motor fundamental en la labor legislativa, en la función representativa y en la tarea diaria de transformar a Chiapas y a México; nuestras comunidades son nuestra razón de ser y son la fuerza fundamental para continuar materializando los cambios y avances sociales que Chiapas necesita. Por ello, les invito a que brindemos nuestro respaldo de esta importante propuesta en favor de Chicoasén, porque nuestras comunidades nos necesitan, y sé que, desde aquí, desde el congreso, podemos seguir construyendo las soluciones que merecen, que sea por el bien de Chicoasén y que sea siempre por el bien y por el avance de Chiapas. Muchas gracias, es cuanto.